

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Sábado 27 de Febrero de 1.925.

Número 21.764

Es imprescindible la prórroga

Como notas oficiosas leemos en la prensa de Madrid, que forzosamente se prorrogarán en mes los Decretos de Hacienda que tantas protestas levantaron. Se están confeccionando los Reglamentos para la aplicación de dichas disposiciones, creyendo el señor ministro de Hacienda que podrán publicarse en la «Gaceta» para mediados de Marzo próximo. Ya suponíamos que necesariamente había de concederse dicha prórroga, y aun nos parece pequeña, pues hay que contar que para la ejecución de dichos decretos tienen que apercibirse una mayoría bien numerosa de propietarios rústicos y urbanos, muchos de los cuales ni saben leer, ni podrán apreciar todo el contenido de dichos decretos.

La reforma tributaria, como no ha mucho decíamos, va a traer nuevas alzas en la economía nacional. A primera vista aparece que los nuevos aumentos solo los sufrirán determinadas clases. Quiénes, dirán muchos, si no los propietarios de casas y de fincas rústicas serán los que paguen esas alzas, esos descubrimientos de las riquezas ocultas. Si, eso se verá en la práctica, porque ella nos viene señalando todo lo contrario. Los paganos seremos todos, como siempre viene sucediendo. El que tenga arrendada una finca rústica por cuatro, y se eleve su tributación, por fuerza elevará el arrendamiento y a su vez el colono lo hará con los fratos, y queramos que no, éstos se elevarán y tendremos otra vez la subida de sueldos y salarios. Por lo visto, el problema de las subsistencias, lejos de ir a su normalización, va en vías de no resolverse nunca.

Lo peor, pues, es que se agudice ese problema que la gran guerra nos trajo, y que creíamos que más tarde o

temprano tendría su fin. Pero no, no vamos por ese camino, muy al contrario; la senda emprendida es para seguir la cuesta, que francamente no sabemos hasta dónde nos va a llevar.

El Gobierno, claro está, con estos nuevos procedimientos resolverá sus actuales ahogos financieros. Estamos completamente de acuerdo con el señor Calvo Sotelo, que con dichos decretos aumentarán de un modo considerable los ingresos del Tesoro público, pero nuestros gastos aumentarán de un modo considerable también. Quitaremos la penuria del Gobierno, pero la nuestra será mucho mayor.

Quizás estemos equivocados nosotros y resulte que los propietarios se contenten con pagar más y que dichos perjuicios no vengan sobre las demás clases sociales. Mas, se necesita ser muy cándido para creer tal cosa. La experiencia nos tiene demostrado todo lo contrario. Es casi una ley, que al que se le ahoga, procura por todos los medios ahogar a los demás, por ver de salvarse ellos. Y sabido es que el último mono es el que paga los vidrios rotos.

La tarifa de Rudgard Kipling

El autor del «Libro de la selva», figura entre los literatos mejor pagados de nuestra época. Y sus autógrafos alcanzan precios tanto más respetables cuanto que Kipling no acostumbra a prodigarlos. Algunos días antes de su enfermedad, recibió una carta de Boston. Con la carta venía una hoja blanca y un giro de quince francos. La misiva decía en substancia: «Colecciono firmas de hombres celebres. Por eso le envío adjunta esta hoja en blanco. Creo que 15 francos constituyen una cantidad suficiente para pagarle a usted dos palabras».

Y Rudgard Kipling devolvió la hoja blanca. Pero en vez de su nombre llevaba estas dos palabras «muchas gracias».

NUESTRAS CRONICAS

Civilización europea y civilización ibérica

II

Frente a los demás pueblos continentales, nuestra raza representa un mayor grado de evolución. Europa tiene por base de su cultura el arte y la filosofía helénica, el derecho romano y el cristianismo. La península ibérica recibió estas tres influencias, asimilándose las antes que los demás pueblos del continente. Su civilización está impregnada por los cuatro costados de helenismo, romanismo y cristianismo. En la Edad Media, vió florecer el suelo de nuestra península la gran civilización árabe cristiana, que completó de una manera originalísima la personalidad inconfundible de nuestra raza.

España fué la primera gran nación que se constituyó en Europa. También, la primera que decayó. Debido a esta causa, su renacimiento en la nueva modalidad de civilización, ha de ser el primero. A España le está encomendado ser la primera nación que encuentra la nueva fórmula de civilización frente a la decadencia de Europa.

Políticamente, España representó en el siglo XVI el renacimiento; de no haber sido por la influencia nefasta de los Austrias, que desviaron los destinos de España, el imperio ibérico que fundaron los Reyes Católicos, hubiese alcanzado una grandeza incalculable. Ya hemos sostenido en anteriores artículos, y no nos cansaremos de repetirlo, para dejar fija esta idea en la mente de todo español, que el Sacro Imperio Romano Germánico, entre cuyas glorias pereció España, era una cosa postiza en nuestra nacionalidad, y nada tenía que ver con la política netamente peninsular, orientada hacia América y hacia África.

Si aquel imperio no se hubiera malogrado como consecuencia de la política europea, cesarista y despótica de los monarcas alemanes, el esplendor que el genio español mostró en nuestro siglo de oro, representaría algo insignificante frente al desenvolvimiento que debió alcanzar, si hubiese estado al servicio de una política y de una civilización netamente ibérica. Los pueblos peninsulares salían de la Reconquista renovados, plétóricos de energías, formado su genio originalísimo al contacto de la gran cultura árabe, y era ese el momento en que debía dejar

huella indeleble en la Historia de la Humanidad.

Siglos después, de nuevo la raza ibérica, esparcida por Europa y América, se apresta a cumplir su misión. La providencia la guía. Para ello, la raza necesita un ideal que le una, cumplir en el siglo XX la misión que dejó interrumpida en el siglo XVI. Ese ideal tiene que estar formado a base de la naturaleza y de la tradición, ya que las fuerzas de la civilización ibérica han permanecido vivas a través de toda su aparente decadencia y de todas las vicisitudes. Esto ha ocurrido, porque esa civilización no se basa en artificios, sino que toma del suelo, del clima, de sus mares y de sus ríos, las modalidades más particulares y características.

La fuerza de la civilización ibérica y de la raza, consiste además, en su energía espiritual. Para reconstituir los pueblos ibéricos, será preciso que cada día sean más ibéricos y más espirituales. Nada de copias ni de extranjerizaciones. Lo que se debe hacer en España debe hacerse «a la española», conservando su tradición y su genio. Lo mismo que aquí debe hacerse en los demás pueblos ibéricos. Todos deben tender a nacionalizar cada vez más su política, sus usos y sus costumbres, respetando todas las variedades, todas las modalidades de su temperamento y de su constitución, surgidas de su propia naturaleza. Debe ser, en síntesis, una política muy nacionalista, de pueblo, de región, de Estado, de nación, de idioma y de raza, llegando a la concreción de los pueblos iberoamericanos en amplia confederación, deben ser para la raza y para la civilización ibérica. De esta forma, la civilización iberoamericana podrá ser útil a la Humanidad entera.

Iniciado nuestro renacimiento, el mundo entero fijará su mirada en nosotros. Verá entonces que la civilización ibérica representa un grado superior de evolución frente a la caduca civilización de Europa, que perece por demasiado materialista, por no haber sabido más que exaltar los egoísmos humanos, por haber atrofiado la conciencia y el corazón de una sociedad que marcha desorientada, llena de angustia, hacia la negación revolucionaria comunista, que es tanto como condenarse al suicidio.

Las razas ibéricas tienen que

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

ESTRENO DE «NATACHA»

Anoche se estrenó en nuestro coliseo de Cervantes, por la compañía argentina Rivera de Rosas, la preciosa comedia en tres actos «Natacha», de la que es autor don Armando Mook.

Es «Natacha» una obra en la que se desarrolla la belleza del amor puro, sin interés alguno por parte de dos hermanas, una de ellas casadas, que apesar de serle el marido infiel, lo sigue queriendo con pasión y le perdona su delito; la otra reconoce que sus pretendientes, no la quieren por su belleza, que ella confiesa que no le tiene, sino por su posición desahogada, y reniega del matrimonio, esperando ver a un hombre declararse a él y vivir con ella sin hacer caso de la crítica de la sociedad a la que desprecia.

Tiene «Natacha» escenas preciosas, que fueron ejecutadas a las mil maravillas por los señores Rivera y P. Gomez y por las señoras de Rosas y D. Martinez, especialmente el penúltimo que cada día agrada mas al público que le paga con aplausos.

Para esta noche está anunciado el estreno de la comedia en cuatro actos «El Tango en Paris», de gran éxito cómico.

Juzgado Municipal

DIA 26.

Distrito la la Audiencia

NACIMIENTOS.— Matilde Barrientos Lopez y Juan Martinez Garcia.

DEFUNCIONES.— José Alcaraz Contreras, de seis días de eclamia, y Joaquín Peralta Valdivia, de 62 años, de uremia.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— José Salvador Sanchez.

DEFUNCIONES.— José Piedra Lopez, de 55 años, de bronquitis, y Luisa Escoc Joya, de 60 años, de catarro bronquial.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

M I L O

Harina dextrinada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en la afecciones gastro intestinales.— Recomendado por la autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A.— Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Ministro á Linares

Esta noche marchará a Linares con objeto de asistir a los funerales de su padre que se celebrarán mañana, el ministro de Estado señor Yanguas.

Este regresará a Madrid el lunes de la próxima semana.

Una conferencia

Han celebrado hoy una conferencia el general Gomez Jordana y el capitán general de Madrid señor Ardanaz.

Invitación á una fiesta

El general Marvá ha visitado hoy al ministro del Trabajo señor Annós, con objeto de invitar a éste para que asista a la fiesta que se celebrará mañana en el Instituto Nacional de Previsión con el fin de solemnizar el aniversario de la fundación de aquella entidad.

Probablemente tambien asistirá a dicho acto el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Regreso de los Reyes á Madrid

A las 10 y media de esta

mañana han regresado desde San Sebastián a Madrid, el Rey don Alfonso y su madre la Reina doña Maria Cristina.

Con ellos han venido tambien el infante don Jaime, el señor Primo de Rivera y el ministro de la Guerra general señor duque de Tetuán.

En la estación estaban esperándoles el principe de Asturias, la infanta Isabel, el infante don Alfonso, la duquesa de Talavera, el ministro de la Gobernación señor Martinez Anido, el capitán general señor Ardanaz, el alcalde señor conde de Vallenga, el Patriarca de las Indias y otras diversas personalidades civiles y militares.

En el ministerio

El señor Primo de Rivera desde la estación marchó al ministerio de la Guerra, permaneciendo allí el resto de la mañana.

Recibió las visitas de los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado, Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción pública y del jefe de la Secretaria auxiliar de la Presidencia.

Despues visitaron tambien al señor Primo de Rivera, los generales Fernández Victoria y Goded, el teniente coronel Salcedo y el ingeniero di-

rector de la Compañía de Aguas para el abastecimiento público de Burgos.

Calvo Sotelo á La Coruña

El día doce del mes de Marzo próximo, marchará a La Coruña, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, el cual se propone dar allí una conferencia sobre cuestiones económicas.

Le acompañará en su viaje el Director general de la Deuda.

Vista de una causa contra un soldado

En el Consejo Supremo de Guerra, se ha reunido esta mañana la Sala de Justicia, para ver la causa seguida contra el soldado Eugenio Rodriguez.

Presidió el general Pintado.

Se le acusa al procesado de que estando perteneciendo al escuadrón de Taxdir, abandonó el servicio en la posición de Magoret, siendo encontrado al día siguiente en Regaia.

El consejo de guerra ordinario le absolvió por estimar le que padecía ataques de locura.

Hoy el fiscal del Consejo Supremo le ha pedido seis meses y un día de prisión.

El defensor solicitó la absolución.

Uso legal de la nueva moneda

En virtud de una real orden de Hacienda, se ha declarado de uso legal, la nueva moneda cupróniquel de 25 céntimos de peseta.

Dicha moneda será entregada a las Cajas publicas en proporción a lo autorizado por las disposiciones vigentes.

Señales luminosas

Durante la pasada noche y la madrugada última, reinó en Madrid gran curiosidad pública, por haberse hecho las pruebas de señales luminosas.

En la calle de Alcalá hubo gran circulación de transeuntes y vehiculos.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Del Ayuntamiento

La paga del mes

Se ha ordenado por el Alcalde accidental señor Pérez Cordero, que pasado mañana se abra el pago de la mensualidad corriente a los empleados del Ayuntamiento.

Un decomiso

Los empleados del impuesto municipal sobre los vinos, alcoholes y cervezas, han decomisado 48 litros de vino, que trataba de introducir sin pagar derechos, Manuel Murcia Ortega.

Presupuesto municipal

Se halla expuesto al público, por ocho días hábiles, el presupuesto municipal para el año económico próximo, aprobado por la Comisión Permanente el día 18 del actual.

De Ornato

Ha solicitado don José Pozo Rodríguez, hacer reformas en la casa número 2 de la calle de Garcilaso.

Pidiendo subvención

El practicante de la beneficencia municipal de la barriada del Cabo de Gata, don Juan Rodríguez González, ha solicitado se le consigne en los nuevos presupuestos municipales, una partida para gastos de locomoción.

Arreglo de tubería

La Sociedad de alumbrado Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, va a proceder al arreglo de la tubería de gas de la calle del Magistral Dominguez.

Se ausenta

El Inspector del Trabajo ha comunicado al Alcalde, que para asuntos del servicio se ausenta de nuestra capital.

Clasificación y revisión

El día 7 del próximo mes de Marzo, tendrá lugar la clasificación y revisión, en las dos Secciones en que está dividida la capital, de los mozos del actual reemplazo.

LA SOLTERIA

Comentario a un impuesto

Entre los solteros contumaces esa decisión que el Estado tomó el otro día, de empezar a cobrarles un recargo en la cédula personal, ha levantado lo que en el lenguaje parlamentario se llama «rumores». Escribimos estas líneas con el propósito de acallarlos.

Se propala por ahí que, estableciendo un impuesto sobre la soltería, el Gobierno ha cometido un desafuero. No es verdad. Por pocas veces que usted, querido lector, haya asistido a la clase de Derecho Civil (primer curso), no dejará de saber que el concepto de la propiedad evoluciona, que la propiedad ya no es aquel incontenible derecho que era en Roma.

Ahora la propiedad se considera como una función social y todo propietario tiene la obligación de aplicar su cortijo, su casa, sus rentales o su hodega, al servicio de una comunidad.

Pues bien, el gravamen impuesto por el Gobierno a la soltería, responde a esas modernas concepciones jurídicas.

El corazón es una especie de finca. El Todopoderoso nos la dá y el Estado nos ampara en su porvenir, para que la cultivemos; para que la hagamos producir. A los dieciséis o diecisiete años, tenemos la obligación de empezar a extraerla suspiros, sonetos y cartas amorosas y antes de los veinticinco debemos arrancarla, bajo la Epístola de San Pablo, un «sí» comprometedor, definitivo.

El ciudadano que no saca de su corazón esos frutos naturales, procede igual que los terratenientes que dejan sus campos en dehesa o en yermo, y lo menos que un Estado que necesita aumentar sus ingresos, puede hacerse en gravar con un impuesto, esa incuria, ese «absentismo» sentimental.

Vendrán tiempos peores para los solteros. El Estado socialista no se avendrá a concederles por unas pesetas la facultad de mantener el corazón en barbecho. El Estado socialista no consentirá que ninguna potencia productiva de la Sociedad permanezca ociosa.

—¿Que es eso de tener vuestro corazón sin inquilino? —les dirá seguramente a los célibes mientras

millares de tristes muchachitas pasan por la acera de las Calatruvas, por la Castellana y por Rosales buscando «piso». ¡A casarse, bigardones!

Y no creais que valdrá resistirse.

V. SANCHEZ OCAÑA

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Ninguno.

DE SALIDA

Vapor español «Maruchú», para Barron in Furnes, con mineral de hierro.

Pailebot «Virgen del Mar», para Málaga, con sal.

Pailebot «Esperanza», para Málaga, con carga general.

Pailebot «Cabo Falcón», para Garrucha, con leña.

Laud «Joven Paco», para Barcelona, con pescado fresco.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de lehelamado Suizo) y el bollo AMS TERDAM.

Número de ocho páginas

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

El tribunal de la Sala primera O. condenado a Francisco García Ojeda (a) Ninchi, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; que satisfaga al perjudicado Mariano Ubada Valverde 155 pesetas en concepto de indemnización y 360 pesetas de multa por una falta incidental y como indemnización también al referido Mariano Ubada 720 pesetas.

Señalamientos para hoy

Sección segunda. — Vista de causa número 50 de 1925 procedente del juzgado de Berja, contra María Gregoria González, sobre injurias. — Abogados, don Euligio Romero y don Manuel García del Pino; procuradores, don Decio Navarro y don Antonio Biscuña.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 25:

Real decreto sobre pensiones del retiro obrero.

—Relación de multas impuestas a industriales.

—Idem del tipo de jornal regulador de los braceros en la capital y provincia.

—Acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Murcia y Gorgal.

—Idem de los Ayuntamientos de Canjáyar, Almería, Fines y Mojácar.

TODOS FUMAN

MIPAPEL

por su calidad y precio, siendo el primer

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre MI PAPEL

SE VENDE

un solar enclavado entre las calles de Moreda, Fausto Garcia y Luchana y una casa de dos pisos en la calle de Murillo núm. 5. No se necesitan intermediarios. Informes en esta Administración.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta: Bulevar del Principo, 33

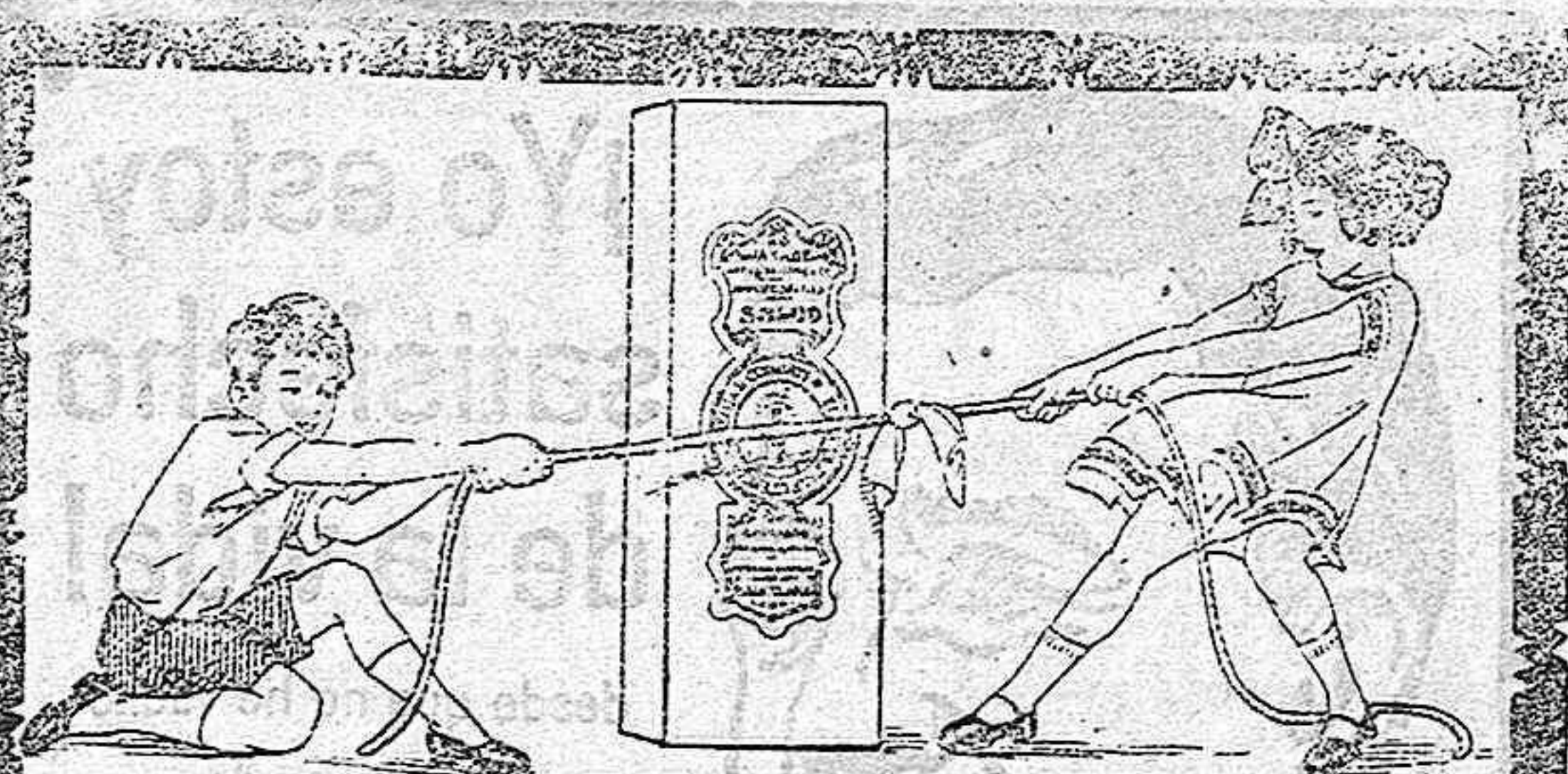
CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevar, 5



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrojan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. ¡Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Has de 30 años de exito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD de rojo.

De Instrucción pública

Una circular

El Inspector de primera enseñanza de la provincia don Benigno Ferrer, ha dirigido una circular a los maestros y autoridades locales, para que con toda urgencia le remitan una relación de las escuelas que no funcionan, bien por falta de local o por deficiencia del mismo, y además si en algunas se carece de casa habitación para el maestro o maestra.

Universidad

Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Filosofía humana, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Oposiciones

Los opositores han pedido que los maestros de derechos limitados no consuman plaza. Esta petición será difícil de conseguir, pues hay una Real orden que se opone terminantemente a reformar las condiciones establecidas en la convocatoria.

Vacantes

Destinos que podrán solicitarse en los diez primeros días de Marzo próximo:

Jaén.—Miranda del Rey (Santa Elena), mixta, para maestra; Campillo Arenas, dirección graduada, para maestra; Jabalquinto, unitaria número 2, para maestro, y Mógón (Villacarrillo), unitaria, para maestra.

Granada.—Lujarón, unitaria, para maestro

NOTA OFICIOSA

La Unión Patriótica

Entrando de lleno en mis atribuciones los trabajos que me he impuesto referentes a la Unión Patriótica, de cuya organización en esta provincia soy el encargado, me creo en el caso de recordar que todas aquellas personas que con anterioridad a esta mi gestión se tuvieron ya como afiliadas a dicha agrupación, vienen obligadas a reiterarme su adhesión a la misma, en la inteligencia que de no verificarlo dentro del plazo que tengo señalado y que ha de expirar el próximo día 28 del corriente mes, se las considerará incurrir en el caso de renuncia y por ende no pertenecerán a la repetida agrupación Unión Patriótica.

Así mismo, y para salir de una vez al paso de cuanto se viene fantaseando con respecto a jefaturas, comités y presidencias de los mismos, debo advertir que lo existente hoy sobre el particular, tan solo puede serlo en principio y con carácter meramente provisional, teniendo forzosamente que surgir dichas jefaturas, comités y presidencias de los mismos, de la voluntad de todos los adheridos a la Unión Patriótica, manifestada en general asamblea que en su día ha de celebrarse, todo ello con el laudable propósito y necesidad indiscutible de que jefaturas y co-

mités se hallen revestidos del mayor prestigio y de la máxima autoridad, a fin de que puedan desembarazadamente sin necesidad de tutela.

También debo hacer presente, que para venir a Unión Patriótica, es necesario despojarse en absoluto de todo interés personal, en aras siempre de los sagrados de la Patria y de todo otro interés político que pretenda vulnerar la sana doctrina que bajo el lema de orden, moralidad y justicia sustenta dicha Unión, cimentada con ideales patrióticos, monárquicos y religiosos.

Por último, he de hacer constar, que esclavo siempre del cumplimiento de mis deberes y leal en extremo y en todo momento al Gobierno de S. M., que con su confianza me honra, no he de apartarme jamás, ni por nada, ni por nadie, de los mismos, perdiendo por lo tanto lastimosamente el tiempo aquellos, que maliciosamente y encubiertamente, hacen llegar hasta mi actitudes y amenazas de protesta ante la Superioridad contra mi gestión, en la que mientras permanezca en este cargo he de persistir con toda firmeza, ya que lo contrario implicaría deserción de mis dichos deberes.

Almería 25 de Febrero de 1926.
—El Gobernador civil, PABLO DE CASTRO Y SANTOYO.

Número de ocho páginas

Banco Hipotecario de España

ADMINISTRADOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Angel Vizcaino González.—Procurador

Zaragoza, 15

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos, entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLO DEMOSTRATIVO DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRÉSTAMOS AMORTIZABLES
Préstamos de 10 000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO	Pesetas	CON UN PARTICULAR	Pesetas
Pagará el primer año	2.374'79		610
Pagará el segundo año	2.374'79		610
Pagará el tercer año	2.374'79		610
Pagará el cuarto año	2.374'79		610
Pagará el quinto año	2.374'79		10 610
Habrà pagado al final	11.873'05		13.050
			— 11.873

Habrà pagado de más quien contrate con un particular, es decir un 11'77 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649'08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO, para reintegrar el préstamo una suma total de Pesetas 32.454

Mientras que habría satisfecho al prestatista particular: Interés durante cincuenta años al 5'85 Pesetas 30.500
Reembolso del capital 10.000

DIFERENCIA PAGADA DE MAS Pesetas 8.046

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

LOS QUE CONTRATAN CON EL BANCO NO PAGAN EL IMPUESTO DE UTILIDADES

A ELENA...

Epistolario sentimental

I

Empiezo a escribirte con una duda cruel que me trastorna. ¿Qué te voy a decir en estas cartas, puestas a la luz pública en las columnas de un diario, que no hiera tu susceptibilidad de mujer? Comprendo tu respuesta, esa respuesta que al leer esto dirán tus labios sin apenas poderse contener... No quiero decirlo. Esa respuesta será algo tan íntimo que más vale callarlo.

Pensé en hablarte de ti misma. Ya ves que absurdo. ¿Quién mejor que tú vas a conocerte? Además, tus defectos, si los tienes, no deben ser expuestos aquí por el... cariño que te tengo.

¡Cariño! ¡Amor! ¡Qué bonitas palabras! Solo hace falta adivinar si hay a alguien capaz de sentirlas sin mixtificaciones, sin absurdas complejidades que trastorren su naturaleza y le hagan ser todo menos amor.

En amor es rara la vez que se reúnan dos que quieran a un tiempo. Casi siempre es uno quien quiere y otro que se deja querer, según dice Sassone en una de sus mejores producciones. No lo creo. Lo mismo que nace en uno el amor puede nacer en el otro, que siendo los dos de la misma naturaleza material y psíquica no veo por

qué no han de tener igual espontaneidad de sentimientos.

Yo, meridional, no concibo un amor plácido y sosegado, en el que los días transcurran con una monotonía absurda de quietud sentimental. El amor, para mí, ha de ser fuerte, impetuoso, devastador, que rompa con fuerza de huracán el hierro de esa cadena de convencionalismos en que la sociedad moderna nos envuelve y en la que intenta aprisionarnos.

No es esta la doctrina común a todos, ¿verdad? ¡Qué le voy a hacer! Perdóname Elena si estas palabras hirieron tu recato dulce de mujercita honesta.

Esto quiere decir que te quiero. Pero no tranquila y plácidamente como nos predicaban que debemos querer, ¡no! ¡Te quiero algo más primitivamente! Y es mi cariño hacia ti como un huracán, que devastando cuanto halla a su paso, aspira a que pronto llegue el día en que sin temor a nada ni a nadie, pueda levantarte sobre esa montaña enorme de los convencionalismos de la sociedad, y en una región más pura de ideales, en una región que quizá no exista mas que en mi acalorada mente, poder decirte ante todos con voz que como el trueno se difunda por doquier:

—¡Te quiero, Elena, te quiero!

FERNANDO GRISOLIA.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por excesos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matizan la vida. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas de exportación del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirá en pocos días por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casados antes, en el lecho conyugal y después. En pesetas en todas las librerías. Por correo, u autor Arenal, 1.—Madrid.

Moderna Clínica Dental

Y

Laboratorio de Prótesis de don TOMAS GARCIA, Médico-cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Principe, 47. Teléfono no número 147.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR

Conde Offalia.—ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

Regreso de los aviadores en un vapor

La Compañía Transatlántica ha recibido noticias de que los aviadores del «raid» a la Argentina, regresarán a España a bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón», estando acordada la fecha de salida para el día dos de Marzo próximo.

El conde de Güilgrente de la Compañía Transatlántica, ha telegrafiado a Buenos Aires, autorizando el retraso de la salida del «Infanta Isabel» hasta el día 4, citándose al comandante Franco y a sus compañeros camarotes de lujo.

En este buque hizo el viaje a la República Argentina la infanta Isabel.

Los experimentos del doctor Voronoff

El doctor Cardenal ha manifestado que al solo anuncio de que se proponía hacer experimentos del doctor Voronoff en España, recibió numerosas cartas pidiendo se hicieran experiencias en ancianos prematuros para que muchos temieran a que dieran sus nombres a la publicidad.

En breve hará dicho doctor otras operaciones.

Suscripción nacional

La suscripción nacional en honor de los aviadores, asciende a 208.290 pesetas.

Estudio de proyecto

Por la Dirección de Marruecos se estudia el proyecto para asistir a la Exposición hispanoamericana que ha de celebrarse en Sevilla en el año próximo, en los viaductos del Sahara, la Guinea y de la zona de Marruecos.

El Gobernador de la Guinea deberá estudiar el modo de llevar a la práctica el pensamiento, que encierran algu-

nas instancias que le han sido entregadas.

El Consejo de hoy Espectación

Una gran expectación por el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, presidido por el jefe del Gobierno señor marqués de Ertella.

El ministro de Estado señor Yanguas, terminada la reunión, marchará a Linares para asistir a los funerales que se celebrarán en aquella población en safragio de su señor padre.

Adhesión

El Gobierno de Portugal se ha adherido oficialmente al Estatuto de Tánger.

Escelente efecto

En las esferas oficiales han producido excelente efecto las declaraciones de Mr. Chamberlain acerca de la justicia para la concesión a España del puesto permanente en el Consejo de las Naciones.

Comisión de tratados

En el ministerio de Estado se ha reunido hoy la Comisión de Tratados.

Cotizaciones de Bolsa

Déuda 4 % interior .	68'85
Id. 5 %, amortizable.	93'00
Id. 4 % idem	88'10
Banco de España . . .	588'00
Español de Crédito . .	000'00
Tabacalera	208'50
Londres a la vista . .	34'51
Paris a la vista	26'30
Dólar	7'05

Hallazgo del cadáver de un niño.

Frente al cementerio de Santa María, de esta corte, ha encontrado hoy un obrero en el basco de un árbol, el cadáver de un niño recién nacido.

Este presenta señales de violencia.

Nacionalidad de obligaciones

Los obligacionistas de primera hipoteca de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante,

pedirán a aquella, adopte el acuerdo de nacionalizar las Obligaciones.

Acuñaación de una Medalla

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, ha acordado acuñar una Medalla, con objeto de perpetuar el vuelo del «Plus Ultra» de España a la República Argentina.

Se regalarán ejemplares de oro de dicha Medalla, al Rey, al general Primo de Rivera, a los aviadores que realizaron el «raid» y a todos los Presidentes de las Repúblicas Sudamericanas.

Atropello automovilista

En el Paseo de Pontones, un automovil que iba ocupado por el Director de circulación, arrolló al anciano Evaristo Martínez.

Este resultó herido de gravedad.

Los hulleros y Primo de Rivera

Una comisión de hulleros asturianos ha celebrado esta tarde una estensa conferencia con el general Primo de Rivera.

Este les expuso el propósito del Gobierno de ayudar y coadyuvar a conjurar la crisis que reina.

La vacuna del doctor Voronoff.

Hoy ha fallecido una mujer llamada Adriana Perez, de 53 años, natural de Riosco, que fué inyectada con la vacuna descubierta por el doctor Voronoff.

Los restantes operados se hallan en estado satisfactorio, alimentándoseles con leche.

El doctor Cardenal ha declarado esta tarde que contaba con el fallecimiento de Adriana Perez, por tratarse de un caso desesperado, habiéndosele operado por insistencia de la enferma que es taba desesperanzadísima en prolongar su vida.

Añadió que en la próxima semana comenzarán a sentir

sus efectos los restantes operados, estando confiadísimo en el éxito.

El doctor Cardenal piensa asistir al Congreso médico de América e informar a la Academia de Medicina de los resultados que obtenga.

Una combinación

En virtud del Real decreto de incompatibilidad, en breve se firmará una combinación de Delegados de Hacienda, figurando los de Canarias, Alicante y Badajoz.

Sentencia de pena de muerte

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia provincial de Zaragoza, que condenó a la pena de muerte a Rafael Torres, por el asesinato cometido en la persona del cardenal arzobispo Soldevila.

Envío de un legado

El Rey ha enviado al padre del infortunado diestro Manuel Ruez (Litri), un legado por el toro que aquel le brindó en la plaza de Málaga y que le ocasionó la muerte.

«Honoris causa»

Esta tarde se reunió el Claustro de Profesores de la Universidad Central, acordando el nombramiento de Doctor «Honoris Causa», a favor del doctor Valdeilla.

Entierro de un aviador

Hoy ha sido enterrado el cadáver del aviador capitán señor Eleta.

El féretro fué llevado a hombros por sus compañeros, siendo aquel envuelto en la bandera nacional.

La compañía de aviación le hizo los honores correspondientes.

Consejo de ministros

Ha terminado a las diez de la noche, el Consejo de ministros celebrado hoy presidido por el general Primo de Rivera.

El señor Yanguas tuvo que abandonar la reunión a las ocho de la noche por tener que marchar a Linares.

Se aprobó un Real decreto reorganizando la venta y consumo de combustibles sólidos a cambio de proteger el carbón. Se llegará a la estabilización del consumo, durante el régimen hasta que se constituya el Consorcio proyectado por el Consejo del Combustible. Para implantar el citado Real decreto se nombrará un Comité ejecutivo, formado por un representante de los consumidores, otro de los productores y dos ingenieros del Cuerpo de Minas, presidiéndolo el general Hermosa. Continúa el examen detenido de la concesión de recompensas por méritos de guerra.

Concedióse un crédito para el modelo provisional del Libro comercial, sobre el que se abrirá una información.

El señor Primo de Rivera dijo que estaba satisfechísimo de su reciente viaje encomiando la disciplina, orden y la situación en que encontró los cuarteles que visitara.

PROVINCIAS

Madrid, 26

Aviadores argentinos a España

Dicen de Buenos Aires que el diario «La Nación», ha propuesto la idea de que los aviadores argentinos vayan a España en el hidroavión «Plus Ultra», para agradecer el regalo del aparato.

La idea ha sido acogida con entusiasmo, ofreciéndose a realizar el «raid» los ases de la aviación argentina Zanni, Pagés y Beltramo.

Restablecimiento

Otro cablegrama de Buenos Aires da cuenta de que el aviador español Raíz de Alda se encuentra ya restablecido.

Los aviadores en Montevideo

Dicen de Montevideo, que el Presidente de la República recibió los aviadores españoles, entregándoles éstos oficialmente el Mensaje enviado por el Rey de España.

Se pronunciaron discursos afectuosísimos.

Accidente aereo

Un telegrama oficial de Marruecos, da cuenta de que en las inmediaciones de Talarza cayó un aeroplano de nacionalidad francesa.

El aparato resultó con averías y los aviadores ilesos.

Fuerzas de la mehalla que daron vigilando el aeroplano.

Romanones en San Sebastián

Dicen de San Sebastián que llegó a aquella capital el conde de Romanones.

Este perdió el enlace del tren rápido.

Almorzó en unión del ex Senador señor Azqueta.

Por la tarde continuó su regreso a Madrid.

De Barcelona

Comunican de Barcelona las noticias siguientes:

Ha sido muy sentida la muerte del poeta don Juan Lyaver, ocurrida en Palma de Mallorca.

—Han sido libertados los tres individuos a quien se les acusaba de la muerte de un somatenista

—Regresó el exministro señor Cambó, el cual se propone marchar en breve a las Islas de Hieres para dedicarse a una temporada al descanso.

PERPEN

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Mas multas gubernativas

El Gobernador civil continua imponiendo multas a los vendedores «desaprensivos» que les son ocupadas pesas faltas.

Ayer impuso las siguientes:
De 10 pesetas, al carnicero Juan

Felices López y al industrial de la calle Real Joaquín González, y de cinco al también industrial de la misma calle Juan Fernández Marquez.

Médico titular

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Serón, dotada con el sueldo anual de 2 000 pesetas y 200 como inspector de Sanidad municipal.

Una solicitud

Varios vecinos del pueblo de Alsodux, han dirigido al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera una solicitud agradeciendo las gestiones que ha realizado y viene realizando en favor de nuestra producción uvera, es decir, sobre el envío de dicha fruta a ciertos puntos del extranjero.

Detenciones

Los Guardias municipales han detenido a Lucas Verdegay Miralles, de oficio pescador, al que le ocuparon un revolver que usaba sin la correspondiente licencia.

Por encontrarse formando escándalo y blasfemando, fué detenido en la calle del Gran Capitán el panadero Francisco Hernández Galvez.

También por formar escándalo y reñir en el Paseo del Principe, fueron detenidos los betuneros Luis Santiago Gómez y Manuel Alonso Pérez.

Y por estar embriagado y blasfemar, fué detenido así mismo, Diego Garcia Alonso.

Traslado

La clínica que don Jacinto Sastre tenia establecida en Boulevard, 22, se ha trasladado a la calle del general Sotomayor número 12 (junto a las Damas Catequistas).

De regreso

Ha regresado de La Carolina (Jaén) en donde ha pasado larga temporada, nuestro amigo el abogado don Baldomero Garcia Oliver.

Registro minero

Por don Antonio Castillo Zea, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Cuatro Amigos», si-

tuadas en el paraje Cerro del Cautillo, del término municipal de Rágol.

Mas detenciones

La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Luis Belmonte Merino, el que causó una herida en la mano derecha con una faca, a Ramón Muñoz Ruiz.

Y en la villa de Gador detuvo la benemérita a Pablo Navarro Ferrer, que estaba reclamado por el delito de hurto.

No pagan y ofenden

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Francisco Ramirez Gareiz, que en el establecimiento que en la calle del Obispo Orberá posee Constantino Marin, se presentaron Francisco Garcia Ojeda (a) El Ninchi y otro individuo, los cuales hicieron consumaciones y después de no querer pagarles ofendieron al denunciante, causaron una lesión a Francisco López y rompieron varios cristales del establecimiento.

Subasta de espartos

El Ayuntamiento de Nijar, ha anunciado la subasta de 2.000 quintales métricos de esparto del monte Sierra Alhamilla, de aquel término, y el de Padules 150 quintales también de sus montes.

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Juan Cano Villar (a) Agero, que tenia en su domicilio jugando a los prohibidos, a los jóvenes que ayer fueron detenidos por la Policía y de lo que dimos cuenta en el número anterior.

Militares

Le ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo, a nuestro amigo el comandante de infantería don Emilio Garcia Soria

—Se le ha concedido la vuelta al servicio activo, a nuestro también amigo y paisano el capitán de Ingenieros, don José Fornovi Martínez.

De la prisión

Han ingresado en la prisión Juan Cano Villar y Diego Garcia Alonso, y fué puesto en libertad José Ruiz Diaz.

La existencia era de 47 hombres.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIADO en 1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X electrotarapia DIATERMIA.
Horas de consulta de a 5.—Calle de Granada, número 27.

Dr. A. Fornieles Ulibarri

Enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5
Navarro Rodrigo, núm. 6

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO»
Rafael González F. de Plaza.
Plaza de Nicolás Salmerón, 3
Puerta de Purchena—Almería

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta económica para obreros de 10 a 12; general de 3 a 5.

Terriza, 19, principal.

SEGURIDAD ABSOLUTA

En los locales que tienen instalados cierres de

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda de San Antonio, 72.—BARCELONA

ELEGANCIA, COMODIDAD y FACILIDAD DE COLOCACION
Solicite GRATIS y recibirá el nuevo catálogo de cierres metálicos. ONDULADOS DE CHAPA DE ACERO, TUBULARES, BALLESTA, TEJIDO METALICO

REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaiso. Saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor **MANUEL CALVO**

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Febrero el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Marzo el magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife

Precio del pasaje en 3.ª clase

Pasaje entero pesetas 427'50.

Medio pasaje " 217'50.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE PAGA EL PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10

ALMERIA

TODAS LAS NOCHES

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precios 4'25 pesetas.

Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLOGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias y vnares, vómitos después de sus comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y engeneral para

todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «Globo. Tetuán 20,

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe, 6



Mala sangre Mala edad crítica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formación. Dolores en el vientre, vertigos, palpitaciones, brotes en la piel, tuforadas de calor, crisis de malestar tales son los síntomas de la edad crítica. El hombre igualmente es víctima de trastornos de una especie de edad crítica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatismal, la anemia cerebral, las afecciones cardiacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, flebitis, úlceras, así como los accidentes específicos terciarios que exasperan todos los estigmas moribidos después de los cuarenta años. Es entonces que el **DEPURATIVO RICHELET** triunfa. Desembaraza la masa sanguínea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida al **DEPURATIVO RICHELET**.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, Obispo Orberá, 24.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA